



COMUNITAT AUTONOMA DE LES  
ILLES BALEARS

EXPEDIENT: DE DECLARACION DE UTILIDAD PÚBLICA DEL MONTE "ISLA SA DRAGONERA"  
PERTENECIENTE AL CONSELL INSULAR DE MALLORCA, Y DEL TERMINO MU-  
NICIPAL DE ANDRATX.

SEPTIEMBRE: 1.988



COMUNICACIÓ DE RÈGIM INTERN

De: D. Mateo CASTELLO MAS

A: DIRECTOR GRAL. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y MEDIO NATURAL

ASSUMPTE: REMISIÓ PROJECTO DECLARACIÓN DE U.P. MONTE "ISLA DRAGONERA"

Data d'emissió: 29 Septiembre 1.988

Text:

Se remite Proyecto de "DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL MONTE ISLA DRAGONERA, PERDENECIENTE AL CONSELL INSU LAS DE MALLORCA, Y DEL Tº. MUNICIPAL DE ANDRATX.

Signatura emisor

Signatura receptor

MEMORIA



EXPEDIENTE DE DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA DEL MONTE "ISLA SA  
DRAGONERA" ,PERTENECIENTE AL CONSELL INSULAR DE MALLORCA Y DEL TER  
MINO MUNICIPAL DE ANDRATX.

---

MEMORIA

1.- Antecedentes:

La isla Sa Dragonera se halla situada frente a la parte más occidental de la isla de Mallorca, separando ambas islas un Freu / que en su parte más estrecha tiene aproximadamente media milla marina.

Habiéndose concentrado en la Serra de Tramontana las adquisiciones de fincas realizadas por el Estado ó por el Consell Insular de Mallorca, hay que destacar que la isla Dragonera es parte / integrante, geográfica y administrativamente de la Serra de Tramontana, e incluso en el aspecto social cabe resaltar su protagonismo, puesto que el deseo de que adquiriese el carácter de monte público ha sido reivindicado popularmente desde hace numerosos años.

Su adquisición por el Consell Insular de Mallorca ha abierto el camino a su declaración de utilidad pública, lo que se justifica tanto por la mencionada demanda social como por ser el vehículo administrativo que permita conservar sus valores ecológicos destacados, tales como las zonas de nidificación de la gaviota de Audiuin y del cormorán moñudo, ser un importante habitat del halcón de Eleonor, el intereés de la composición florística de su garriga, las / peculiares formaciones geológicas y el mantenimiento de su cubierta vegetal en evitación de la erosión.

La parte forestal de la esla fué consorciada con ICONA en / 23 de Julio de 1.976, habiéndose llevado a cabo diversos trabajos / de mejora de su masa arbolada y de mantenimiento de equilibrios biológicos, situación que se mantiene en la actualidad, desde la trans

ferencia de ICONA a la Comunidad Autónoma Balear en 1.984, con la Consellería de Agricultura y Pesca del Govern Balear.

2.- Descripción:

Denominación: Isla Sa Dragonera  
Perteneencia : Consell Insular de mallorca  
Término Municipal: Andratx  
Límites : A los cuatro vientos con el Mar Mediterráneo  
Cabida total: 300,0000 Has.  
Cabida pública: 300,000 Has.  
Especies : Pinus halepensis, Olea europaea, Pistacea lentiscus, Rosmarinus officinalis, Cistus, Erica, Phyllinea, Am pelodesmus, et.

Distribución de superficies:

Pinar :	85 Has.
Garriga :	135 Has.
Cultivos:	25 Has.
Inforestal:	<u>55 Has.</u>
TOTAL	300 Has.

3.- Planos:

Se acompaña plano de la isla Sa Dragonera a escala 1:25.000.

Palma de Mallorca, 8 Septiembre de 1.988

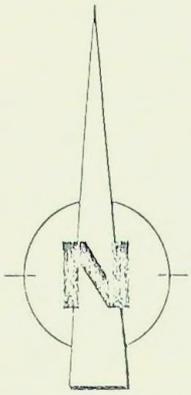
EL INGENIERO DE MONTES,

Vº.Bº.  
EL JEFE ACCTAL.

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

P L A N O S



573

59°36'

572

I. Dragonera

Morro Ratja

Cala Buset

C. Tramuntana

Es Chas de Sa Trucha

Faro

P.<sup>ta</sup> Galera

S. Enfrant

Cala Regau

Torre Cala B.

Es Faro Vey

Sa Cova

d'en Mora

Agu. Dolca

Es Calafates

Cala Lladó

P.<sup>ta</sup> Negra

I. Mitjana

Serra d'en

Enselat

Cala Serra

San Tel

C. San T

S. S.

Carrete

Punta d'es Ausells

Es mes alt

Cala En Oued

Cala Embuda

I. Pantaleu

Es Forat de Ses Gambes

I. Dragonera

Catada

Faro

Lebeane

Cala Llebeix

Cala Es Conus

Cabo Llebeitx

Sa Llatsa

39°34'

569

Pla d'est

568

39°33'

MONTE "ISLA SA DRAGONERA"